



Cuarta Sesión Extraordinaria de 2008 del Comité de Información

Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de 2008 del Comité de Información del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora

Siendo las diecisiete horas del día 29 de abril de 2008, en las instalaciones del Instituto Mora, ubicadas en la calle de Plaza Valentín Gómez Farías no 12, Col San Juan Mixcoac, Delegación Benito Juárez, México, D.F., C.P. 03730, se reunieron los integrantes del Comité de Información del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, de acuerdo con lo establecido en el artículo 29 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, atendiendo a la convocatoria suscrita por la titular de la Unidad de Enlace.

1. Lista de asistencia

Con la presencia de quienes a continuación se indica, se determinó el quórum legal y se dio inicio a la Cuarta Sesión Extraordinaria de 2008 del Comité de Información del Instituto Mora.

Lic. Eunice Maldonado Sánchez Directora de Administración y Finanzas	Miembro titular
Ing. Carlos Ladrón de Guevara Rivero Titular del Órgano Interno de Control	Miembro titular
Lic. Elizabeth García Duarte Titular de Organización e Información	Titular de la Unidad de Enlace
C. Ignacio Eddgar Prado Sánchez Titular del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales	Invitado

2. Lectura y aprobación del orden del día

La Lic. Elizabeth García Duarte procedió a dar lectura al Orden del Día de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Información del Instituto Mora, celebrada el martes 29 de enero de 2008, mismo que quedó como sigue:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación del recurso de revisión folio 1384/08, interpuesto ante la respuesta de la solicitud de información número 112800001008.



Cuarta Sesión Extraordinaria de 2008 del Comité de Información

3. Presentación del recurso de revisión folio 1384/08, interpuesto ante la respuesta de la solicitud de información número 1128000001008.

Al respecto, la Lic. Elizabeth García Duarte, Titular de la Unidad de Enlace, señaló que el pasado 25 de abril de 2008, la Unidad de Enlace recibió a través del Sistema de Comunicación del IFAI el aviso de que el C. Alfredo Herrera Patiño interpuso un recurso de revisión ante el Instituto Federal de Acceso a la Información, por motivo de la respuesta a su solicitud de información 1128000001008.

En este sentido, explicó que el solicitante pidió copia de todas las facturas por compra de bebidas alcohólicas para los años 2006 y 2007, sea para cualesquier área de la institución, para cualquier evento o festejo. En respuesta a ello, la Unidad de Enlace turnó la solicitud al Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales para que se atendiera la solicitud. De tal manera, la respuesta que se le dio al ciudadano establece que el Instituto Mora no adquirió ninguna bebida alcohólica en estos años, por consiguiente no se contaba con ninguna factura para el periodo señalado.

La Lic. Elizabeth García cedió la palabra al C. Eddgar Prado, Titular del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales para que describiera las razones de la respuesta que se envió.

Por su parte, el C. Eddgar Prado comentó que atendiendo el criterio señalado en la solicitud, se realizó una búsqueda en las solicitudes de pago y en los registros de los ejercicios 2006 y 2007, en la base de datos del sistema de compras del Departamento de Recursos Materiales, y no se encontró registro alguno de facturas por este concepto. Agregó que no entendía por qué esta persona presentaba el recurso de revisión.

Supongo, dijo, que se que puede tratarse de una persona que haya estado presente en algún evento del Instituto, examen profesional o presentación de un libro, en el que sirvieron vino de honor; pero que no obstante, ese vino de honor no fue pagado con dinero del Instituto

La Lic. Eunice Maldonado Sánchez, Directora de Administración y Finanzas, en uso de la palabra, agregó que además, el Instituto no está autorizado para realizar la compra de bebidas alcohólicas.

El Ing. Carlos Ladrón de Guevara, Titular del Órgano Interno de Control, mencionó que desde la recepción de la solicitud de información se le hubiera sugerido al ciudadano que replanteara su solicitud, explicándole las situaciones por las que se puede dar un vino de honor, por qué como se formuló la solicitud, estaba fuera de lugar el requerimiento de la información; ya que el Instituto, por sus actividades, no está autorizado para realizar este tipo de compras.

Agregó que el Instituto lleva a cabo diversos eventos de difusión cultural y académica, pero que estas actividades son independientes, a que el Instituto esté facultado para realizar compras de bebidas alcohólicas.



Cuarta Sesión Extraordinaria de 2008 del Comité de Información

Sugirió que el Comité de Información debe revisar la información de la base de datos del sistema de compras del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, así como la información del Departamento de Contabilidad y Finanzas.

La Lic. Eunice Maldonado, Directora de Administración y Finanzas, señaló que cuando se hacen eventos en conjunto con otras instituciones, o la persona responsable en cada evento es quien cubre, en su caso, el costo del vino de honor que se pudiese ofrecer a los invitados para realizar el brindis, pero que de ninguna manera se compran bebidas alcohólicas con recursos del Instituto. Agregó que ni siquiera en el Clasificador por Objeto de Gasto existen partidas presupuestales que establezcan la compra de este tipo de bebidas.

El Ing. Carlos Ladrón de Guevara mencionó que sería conveniente que además del área de Recursos Materiales y Servicios Generales, se realizara una búsqueda exhaustiva en los registros del Departamento de Contabilidad y Finanzas, a fin de dar al ciudadano la respuesta del Instituto, y adicionalmente se le explicara lo relativo a las actividades de difusión y culturales del Instituto tratando de otorgar la mayor claridad e información, indicándole los medios que sustentan la respuesta.

Sugirió que la Dirección de Administración y Finanzas presentara toda la documentación necesaria al Comité de Información para que se formulara la respuesta más adecuada al recurso de revisión.

En este contexto, propuso que la Titular de la Unidad de Enlace solicitara a la Dirección de Administración y Finanzas, a través de memorándum, una nueva búsqueda de los registros de los departamentos de Contabilidad y Finanzas y de Recursos Materiales y Servicios Generales, considerando los criterios establecidos por el ciudadano solicitante e incorporando la documentación soporte a este Comité. Asimismo, con base en ello, el Comité de Información deberá pronunciarse respecto al recurso de revisión antes de la fecha límite, que consiste en siete días hábiles a partir de que se recibió el recurso de revisión.

Al respecto, se adoptó el siguiente:

Acuerdo CI/Único/ext4/08: El Comité Información del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora decidió solicitar a la Dirección de Administración y Finanzas que realice una nueva búsqueda en los registros de los departamentos de Contabilidad y Finanzas y de Recursos Materiales y Servicios Generales, sobre las compras de los ejercicios 2006 y 2007 conforme al criterio de la solicitud de información número 1128000001008, y en este sentido, presente a este Comité el Informe la documentación comprobatoria soporte.

Por lo anterior, el Comité estableció su próxima sesión para el próximo martes 6 de mayo de este año, para analizar el informe que presentará la Dirección de Administración y Finanzas con su documentación soporte, y así pronunciarse para enviar la respuesta al recurso de revisión folio 1384/08 antes de la fecha límite correspondiente.

P



Cuarta Sesión Extraordinaria de 2008 del Comité de Información

Sin otro asunto que hacer constar en esta reunión, el Comité de Información del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora acordó dar por concluida su Cuarta Sesión Extraordinaria del año 2008, siendo las dieciocho horas del mismo día de su inicio.

Firman para constancia y efectos correspondientes:

Lic. Eunice Angélica Maldonado Sánchez
Integrante del Comité de Información y
Directora de Administración y Finanzas
Mora

Ing. Carlos Ladrón de Guevara Rivero
Integrante del Comité de Información y
Titular del Órgano Interno de Control

Lic. Elizabeth García Duarte
Titular de la Unidad de Enlace y
Titular del Departamento de Organización
e Información

C. Ignacio Eddgar Prado Sánchez
Titular del Departamento de Recursos
Materiales y Servicios Generales
Invitado